



# INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

Nivel del Proveedor: B

3540547  
DIESGAS SA DE CV  
CARRETERA INTERNACIONAL KM 205 COL. EL H  
estrategiasobr@diesgas.com.mx  
NAVOJOA SON 85205

**DIRECCIÓN DE ENTREGA**  
Almacén General del  
Instituto Tecnológico de Sonora  
Sita en:  
Av. Ostimuri s/n  
Col. Villa ITSON C.P. 85130

ADQU-POP-FO-97-00  
FACTURAR A: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA  
5 de febrero 818 Sur Cd. Obregón, Sonora, México C.P. 85000  
RFC: ITS620522QH1

Teléfonos: (644) 4100918 Fax 4100900 ext 2040, 2045, 2044

Pág. 1

## ORDEN DE COMPRA

No.	Fecha de la orden	Fecha de entrega
451	13/03/18	16/03/18

### Términos de pago

Financiamiento	Moneda	Tipo de cambio
28 Días	MXP	

### Cotización

Fecha:	No.	Vigencia
	REG. ADQ.	

Descripción	UM	Cantidad	Precio unitario	Importe
LLENADO DE GAS Llenado de gas en Caldera y lavandería de Residencias Estudiantiles ITSON. Ma. Aurora López Ext. 2942	Unidades	1.00	.0100	.01

#### Información importante:

Para la recepción de los bienes, es estrictamente indispensable que los archivos electrónicos de las facturas hayan sido enviados al email [almacenfe@itson.edu.mx](mailto:almacenfe@itson.edu.mx) o bien que se lleven en una USB para descargar al momento de la entrega.

En caso de no ser así no se le dará recepción.

*Martha Ochoa*  
OCHOA MEDINA, MARTHA LORENIA

Ejecutivo de Adquisiciones

Sub total	.01
IVA	0.00
Total	.01

Mtra. ELIA DANYRA ALVARADO RAMIREZ  
Jefe del Departamento de Adquisiciones

#### Requisitos para la entrega de bienes

En adquisición de equipo incluir en la factura:

- Número de orden de compra
- Descripción del equipo
- Número de Serie
- Tiempo de Garantía

En caso de no poder incluir datos en la factura, entregar anexo considerando los datos anteriores y hacer referencia al número de factura.

#### Entrega de facturas

-Indispensable hacer referencia en su factura a nuestro número de orden.

-La mercancía se entregará de acuerdo a instrucciones, presentando copia de la orden y copia de la factura.

Horario de recepción: de lunes a jueves de 8:00 a 16:00 y viernes de 8:00 a 14:00 hrs.

El incumplimiento de los acuerdos y compromisos establecidos y formalizados en nuestra orden de compra es motivo de las siguientes sanciones

#### Aplican a los proveedores nivel "A", "B" y "C"

- Asignación de un menor número de ordenes de compra.
- Menor preferencia como proveedor de la Institución.
- Cambiar de nivel dentro de la clasificación de proveedores establecida por la Institución.
- Pasará a nivel de proveedor condicionado.
- Baja definitiva de nuestro catálogo de proveedores.